COMITÉ DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
ACTA Nª 9

FECHA: Palestina, Caldas, 3 de septiembre de 2026
HORA: 4:11 p. m.
LUGAR: Auditorio Municipal de Palestina, Caldas

SECRETARIO GENERAL

Siendo las 4 y 11 desde el día 3 de septiembre, damos inicio al Comité de Seguridad y Convivencia, en atención al cumplimiento del artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994 y la Ley 1801 del 2016, Código Nacional de Seguridad y Convivencia del Ciudadano, damos inicio al Comité de Seguridad y Convivencia, con el siguiente orden del día:

Primero, llamado lista y verificación del Quórum.
Segundo, socialización y compromiso de las problemáticas evidencias en el consejo de seguridad.
Tercero, análisis de la percepción de seguridad en el municipio y las acciones adelantadas por las autoridades municipales y departamentales.
Cuarto, proposiciones y varios.
Quinto cierre.

Entonces, primero, llamado a lista y verificación del Quórum.

Doctor Álvaro Andrés Osorio Valencia, alcalde municipal. Presente.
Doctor Felipe Andrés Regifo Henao, secretario general. Presente.
Intendente jefe Roger Alberto Santamaría. Presente.
Teniente coronel Luis Carlos Ramírez Peralta, comandante batallón Ayacucho. Presente.
Hoy se encuentra el doctor Jhonier por parte del CTI. Jhonier García. Jhonier Aguera. Muchas gracias doctor.
Doctora Angelan Agudelo Rivera, comisaría de familia, hoy se encuentra el doctor. Lucas González. Presente.

Scanned with CamScanner

Muchas gracias. Doctora Ángela María Palacios, directora Centro Zonal ICBF. ¿Cómo está? Doctora Gloria Ángela Sepúlveda, Medicina Legal, tampoco. Capitán Cruz Castillo Leonardo. Entonces, según el llamado lista, tenemos quorum para adelantar esta reunión.

Entonces, segundo, socialización y compromiso de las problemáticas evidenciadas en el Consejo de Seguridad. señor alcalde, tiene la palabra para.

Buenas tardes, ahora. ¿Cómo está? Yo creo que ya que realizamos ahora lo que Las problemáticas y las y las acciones a tomar. Listo.

Siendo las cuatro y catorce, ingresa a la reunión, Luis Argento. Orador

Listo. Gracias, muy amable. Listo, entonces, seguimos en el punto 3, análisis de la percepción de seguridad en el municipio y las acciones adelantadas por las autoridades municipales. Entonces yo creo que ese punto es, digamos, volver a retomar lo que decía el señor alcalde, cierto, los comandos situacionales, volver a ese tema, unas solicitudes que teníamos por parte de, por parte de las instituciones educativas, que la idea era pues como llegar y hacer las intervenciones, hacer las intervenciones en estas instituciones para identificar.
Si, si, si, ya estaba todo eso, sino por debido a lo del día sismo nos tocó suspender todo, ya estaba el camino de Manizales, todo ya lo teníamos.

Si, además que como sabemos que las instituciones educativas algunas sufrieron afectaciones, entonces.

Pues, por ejemplo, algunas que. pueden iniciar ya labores y entonces que creo que bueno las últimas horas nosotras
Eso, seguridad y convivencia, sí, porque en el orden público se aprueba todo lo que tiene que ver con el fondo de seguridad ciudadana. Este es el fondo de la ley 1801, entonces es sobre computadores para seguir trabajando sobre la misma ley 1801 en la cuestión de las mediaciones, de las mediaciones que se tienen que hacer por parte de la policía para estas personas porque no todo es digamos la sanción, sino hay unas medidas que se llaman mediación de las cuales hay que tomar para evitar las respectivas denuncias y ya hay que socializar, ¿alguien tiene más conocimiento de la cuestión del proyecto?

Scanned with CamScanner

Que inicien labores pues ya no las dan a conocer

Respectiva solicitud y volvemos

¿Teníamos solicitud de Santagueda, la Plata y había otra eh?

creo que los lobos, ¿Cierto? Los lobos, el reposo, la ermita y la plata como tal que es de la institución educativa José María Carbonell ¿Cierto? Y de Arauca también teníamos.

Estamos hablando de los comandos situacional. Ah bueno, de los registros

De los registros. De los registros a las instituciones educativas

Hay que retomarla nuevamente.

Y de los comandos situacionales, pues nosotros ya habíamos iniciado con eso en Arauca, pues también cuando. Cuando recibimos el apoyo del Ejército Nacional, cuando se nos presentó pues esa situación allá. ¿Listo? Bueno, entonces. Pasamos al punto cuatro, proposiciones y varios. ¿Quién tiene algo para aportar a quién?

Pues nosotros veníamos también pensando en lo que hablaba el señor alcalde sobre la ejecución de los fondos que se vienen realizando, pero nosotros pasamos un proyecto o lo socializamos por medio del rubro de la ley 1801. Entonces se pasaron de unos computadores y todo, nos hace falta la aprobación, entonces este es el comité en el que se aprueba, que es el de confidencia y seguridad ciudadana, porque en el orden público

No, esto es seguridad y convivencia

Scanned with CamScanner

Buenas tardes. Buenas tardes Exacto. Este proyecto se presentó aquí en la alcaldía para el 23 de junio La idea del proyecto en total son la adquisición de cuatro computadores, obviamente pues atendiendo las instrucciones y demás normal, la actividad técnica de la policía, ellos vienen con una licencia que tienen que adquirirse también, entonces son cuatro computadores con cuatro licencias e impresoras para cada uno de estos, la idea es colocar lo que es la las oficinas de mediación en cada uno de los lo que son las tres subestaciones y acá la estación ese computador se pasó para eso por eso se piden cuatro porque es uno para para la estación de policía Palestina, su estación La Plata, su extensión Santagueda y su extensión Arauca en cinco los tres cuatro computadores o las diferentes y las impresoras dan un total de 48 millones. El proyecto pues aquí ya fundió todo, va con la ficha técnica y con una con una cotización de estos elementos de pues según como lo que nos ordena la policía pues que ellos establecen una formalidad técnica para lo que son los computadores, tipos de cómputo, entonces así mismo se presentó, hay que ya está el 23 de julio, entonces será para tener presente y presentar este proyecto.

Listo, perfecto, la idea es pues entregarlo, pero lo vamos a revisar, la verdad es que no creo que tengamos todo ese presupuesto

Ya me pasan el dato de lo que hay en fonset y ley1801.

Pero igual, lo registramos y miramos entonces qué podemos adquirir si es una parte,

Pero igual ellos lo traen a colación al comité para digamos aprobarlo,

Una vez verificado se aprueba por parte del comité en pleno la generación y apropiación de los recursos para determinar dicho proyecto.

No siendo más el motivo del presente comité se da por terminado.

Quinto. Cierre siendo las 4: 30 de la tarde damos por terminado este consejo

FELIPE ANDRES RENGIFO HENAO
Secretario General
Secretario Técnico Comité

Scanned with CamScanner